



# INFORME DE GERENCIA GENERAL SENAPRO

(Ejercicio Económico 2014)

Quito, 29 de Abril del 2014.

Señores

**SOCIOS DE LA COMPAÑIA SEGURIDAD NACIONAL Y PROFESIONAL  
SENAPRO CIA. LTDA.**

Presente.

Atendiendo la responsabilidad de Gerente General y representante legal que me confirió la Junta General de Accionistas de SENAPRO, y en cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, someto a consideración de ustedes el Informe de Gerente General correspondiente al ejercicio fiscal comprendido entre el 01 de Enero del 2014 y el 31 de Diciembre del 2014, contenido en los siguientes términos.

## 1.- ASUNTOS EXTERNOS DE INCIDENCIA EN LA EMPRESA.

Las diferentes regulaciones en la Ley de Seguridad Privada han ocasionado mayores controles a las empresas visibles que normalmente mantenemos los aspectos legales, tributarios, laborales en orden, no se ha ejercido el control en las empresas pequeñas mismas están ocupando un número importante de contratos con costos sumamente bajos, esto nos obliga a mantener un estándar de cliente alto que conoce y se responsabiliza en cumplir la Ley.

Se ha logrado mantener confianza en las entidades bancarias la misma que ha permitido obtener préstamos para cubrir las necesidades de inicio de contrato y los retrasos de pago de los principales clientes, los créditos se han pagado con regularidad y sin problema lo que nos permite mantener líneas de crédito en caso de necesidad.

El año ha sido estable y ha permitido satisfacer las obligaciones patronales siempre a tiempo, las obligaciones de IESS, impuestos y otros.

## **2.- OBJETIVOS PROPUESTOS.**

Continuamos cumpliendo nuestro objetivo propuesto tenemos la tranquilidad del cumplimiento cabal de las leyes, un alto grado de lealtad de nuestros trabajadores los mismos que nos comparan con las otras empresas y reconocen que está cumple más allá de lo que dice la Ley y mucho más que las otras empresas

Se alcanzó la certificación BASC misma que nos planteamos como objetivo de inicio de año, se ha mantenido la certificación integral, lo que ha representado un trabajo continuo y dedicado de todo el equipo responsable, siendo una de las únicas empresas con este nivel de representación.

En la parte de atención al cliente existe satisfacción de los clientes los contratos, se logró mantener todos los contratos y sobre todo como objetivo importante ganamos la licitación de 3 sectores del Banco del Pichincha, 1 sector adicional en la costa del Banco Internacional lo que nos ha permitido crecer la operación a nivel nacional.

## **3.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL.**

Se ha dado cumplimiento a todas las disposiciones y requerimientos de la Junta General de Socios.

## **4.- SITUACIÓN ACCIONARIA**

Se ha mantenido con normalidad la situación de los señores socios de la empresa.

## **5.- SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑIA AL CIERRE DEL EJERCICIO Y DE LOS RESULTADOS ANUALES.**

La situación económica de la empresa se ha manejado de manera racional y ordenada lo que ha permitido mantener un flujo de caja que satisface las necesidades y sobre todo cubre la deficiencia en los pagos de los clientes

Considero los Balances presentados al cierre del año fiscal son muy razonables en relación del efecto ingreso, egresos y el incremento de activo en función de las necesidades de los contratos.

La compañía al cierre del año registra una utilidad gravable de \$ 1'128,641 29 dólares de los Estados Unidos de Norte América.

Desco manifestar el agradecimiento a la responsabilidad y apoyo del equipo de contabilidad de la empresa.

## 6.- PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES EN EL EJERCICIO ECONÓMICO.

La Gerencia General recomienda que la utilidad obtenida durante el ejercicio económico 2014 se reparta en su totalidad entre los socios.

## 7. RECOMENDACIONES.

Mantener la importancia de la responsabilidad social con nuestros empleados ya que son la parte más importante del éxito, el cumplir con todas las obligaciones e ir mas allá nos permite mantener la lealtad de los mismos, esto sin embargo es la pelea constante con la no observancia de las leyes de las otras empresas, pero a la vez es nuestra mayor fortaleza.

Ratifico y dejé constancia de mi apego al cumplimiento de las normas y leyes nacionales, regulaciones de los organismos de control Ministerio de Gobierno y Policía, Ministerio de Trabajo, Comando Conjunto de Fuerzas Armadas, Súper Intendencia de Compañías y lo estipulado en el Estatuto Social de la Compañía.

Atento



Federico Costare Montalvo  
GERENTE GENERAL  
SENAPRO CIA LTDA.